CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES REGOM S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901116036-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 99258
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 19 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 17 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 705,781,507.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 32A NO. 36 - 389 AV. SINCELEJITO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3205698604
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : autolujosdelcaribesincelejo@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 32A NO. 36 - 389 AV. SINCELEJITO
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO 1 : 3205698604
CORREO ELECTRÓNICO : autolujosdelcaribesincelejo@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : autolujosdelcaribesincelejo@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24250 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INVERSIONES REGOM S.A.S.

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA COMPRA Y VENTA DE PARTES Y ACCESORIOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS, ASI COMO EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES EJE: REPARACIONES, MECANICAS, REPARACIONES ELECTRICAS, REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE INYECCION ELECTRONICA, SERVICIOS CORRIENTES DE MANTENIMIENTO, REPARACION DE LA CARROCERIA, REPARACION DE PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES, LAVADO, ENCERADA, MONTAJE Y DESPINCHADO DE LLANTAS, ENTRE OTROS; METALIZACION, PINTURA, REPARACION DE PARABRISAS Y VENTANAS, REPARACION DE ASIENTOS, REPARACION, COLOCACION Y REEMPLAZO DE LLANTAS Y NEUMATICOS, TRATAMIENTOS ANTICORROCIVOS, INSTALACION DE PARTES Y ACCESORIOS QUE NO HACEN PARTE DEL PROCESO DE FABRICACION, REMOLQUE, ASISTENCIA EN LA CARRETERA, ENTRE OTROS, LA CONVERSION A GAS VEHICULAR CUANDO NO HACE PARTE DEL PROCESO DE FABRICACION DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES NI DE SUS PARTES, PIEZAS O ACCESORIOS LA REPARACION DE LA TAPICERIA DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES, LA FABRICACION DE ASIENTOS Y SILLAS DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES, INCLUIDOS LOS TAPIZADOS, FABRICACION DE PARTES, PIEZAS, (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, EL COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR DE PARTES PIEZAS , ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, (ACEITES Y GRASA) ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES RESPECTIVAMENTE, LA RECTIFICACION Y RECONSTRUCCION DE MOTORES, FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y SUS MOTORES, LA INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEGURIDAD VIAL (INSPECCIONES Y /O REVISIONES TECNICO &NDASH;MECANICAS) CERTIFICACION DE EMISION DE GASES, ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS, EL COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR (INCLUSO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA) DE TODO TIPO DE PARTES PIEZAS, (AUTOPARTES), COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, Y ACCESORIOS (LUJOS) NUEVOS O USADOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES , REALIZADO INDEPENDIENTEMENTE O NO DEL COMERCIO DE VEHUCULOS AUTOMOTORES, EL COMERCIO AL POR AMYOR Y POR MENOR DE LLANTAS Y NEUMATICOS PARA TODO TIPO DE VEHICULO AUTOMOTORES, EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS, EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS, EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMORES, COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETASY DE SUS PARTES , PIEZAS Y ACCESORIOS, ESTA CLASE INCLUYE EL COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR DE MOTOCICLETAS Y TRINEOS MOTORIZADOS ,NUEVOS Y USADOS INCLUYENDO LOS VELOMOTORES, MOTOCICLETAS DE PEQUEÑA POTENCIA LLAMADAS CICLOMOTORES) PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS LAS ACTIVIDADES COMERCIALES REALIZADAS POR LOS PEQUEÑOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE DEDICAN AL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS, INCLUYE: LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y TRINEOS MOTORIZADOS ASI COMO DE TODO TIPO DE PARTES Y PIEZAS DE LOS MISMOS, LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUEIR NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS, COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA D ELA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	100,00	200.000,00
CAPITAL SUSCRITO	20.000.000,00	100,00	200.000,00
CAPITAL PAGADO	20.000.000,00	100,00	200.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANCION LEGAL: LA REPRESENTCION LEGAL ESTARA A CARGO DE UN APERSONA NATURAL DESIGNADO PARA UN TERMINO DE 20 AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONSTAS, LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMESION O POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUEEPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANET LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR CUALQUEIR CASO NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY , LABORAL, SI FUERE EL CASO, LA REVOCACION POR MPARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO, EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCVIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANET LEGAL DE ESTA, TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL D ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24250 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	REDONDO MERCADO LUIS FRANCISCO	CC 73,577,766

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE JUNIO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24250 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	REDONDO MERCADO CRISTIAN DAVID	CC 1,143,339,216

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANET LEGAL ANTE TEERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CLEBRE. POR LO TANTO SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMEN TE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA QUWE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTART TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SCOIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRSENTANET LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDOS D ELOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS FRENTE A TERCEROS LA SOCIUEDAD, QUEDARA OBLIGADA POR LOA ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** INVERSIONES REGOM
MATRICULA : 126069
FECHA DE MATRICULA : 20220217
FECHA DE RENOVACION : 20220217
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CLL 32A NO. 36 - 389 AV. SINCELEJITO
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELEFONO 1 : 3205698604
CORREO ELECTRONICO : autolujosdelcaribesincelejo@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,800,000

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,507,860,069
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530

INFORMA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1634 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación DK2tDzk7qC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



HERMAN GARCÍA AMADOR

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****